

“LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO PARA RESPONSABLE COMPONENTE DEPORTES PARA TRABAJOS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

El Complejo Habitacional Barrio San Francisco (BSF), es un proyecto de carácter nacional, surgido a través de la articulación de varias instituciones del Estado Paraguayo.

El proceso de mudanza se inició en los últimos días del mes de diciembre del 2017, llegando a la totalidad de traslado de las 1.000 familias beneficiarias a inicios del 2018.

El conjunto Habitacional consta de 78 torres que ofrecen 878 departamentos y 122 viviendas unifamiliares, que representan un total de 1.000 soluciones habitacionales, para igual cantidad de familias.

Por otro lado, el complejo Habitacional, cuenta con varias obras complementarias, cuya finalidad es brindar un ambiente seguro, confiable y sostenible a los beneficiarios. En ese sentido se cuenta con las siguientes prestaciones complementarias:

1. Unidad de Salud Familiar
2. Subcomisaría
3. Planta de tratamiento de efluentes
4. Sistema de abastecimiento y red de agua potable
5. Tanque elevado y semienterrado
6. Desagüe pluvial y alcantarillado sanitario
7. Sistema de cableado subterráneo
8. Iluminación led
9. Equipamientos para disposición de basuras
10. Centro comunitario
11. Salón de usos múltiples
12. Parroquia San Francisco de Asís
13. Corazón de manzana
14. Veredas
15. Bicisendas y empastado
16. Pavimentación de calles internas
17. Área deportiva
18. Áreas verdes
19. Entorno mejorado del Barrio Zeballos Cué
20. Escuela

-
21. Colegio Técnico
 22. Zona industrial
 23. Centro de acopio de residuos

Para mejor comprensión de la situación actual se cita algunos problemas que se ha identificado, aclarando que pueden existir más: en el BSF se vive un ambiente social de mucha crispación y violencia de todo tipo; existen problemas graves de falta de trabajo, pues muchos de los habitantes realizaban trabajos informales en el centro de Asunción y con la mudanza han perdido su medio de generación de recursos y hoy están viviendo sin generar ingresos; muchas de estas personas deben aprender algún oficio nuevo que les permita empezar a trabajar de forma más formal. Pobladores manifiestan que muchas plazas han sido tomadas por alcohólicos y adictos a drogas, lo que imposibilita que los niños jueguen en las mismas, debiendo entonces jugar en las calles y escaleras de los edificios. Esto apeligra la integridad de los niños, lo que hace que muchos residentes prefieran que no entren al barrio unidades de transporte público de pasajeros, generando conflictos con quienes sí quieren. La infraestructura prevista para una fábrica está en desuso pues aún no se ha conseguido que una empresa invierta y produzca en el BSF para dar puestos de trabajo a muchos de sus residentes.

Fundación Saraki fue fundada en 1996 como una organización privada sin fines de lucro en Paraguay, trabajando a nivel nacional y regional para los derechos de las personas con discapacidad y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Su misión es desarrollar un enfoque de ecosistemas logrando la inclusión en todas las dimensiones del desarrollo humano, no concentrados sólo en las necesidades, sino principalmente centrados en las capacidades de las personas que generan nuevas, colectivas e intensivas acciones.

La organización tiene tres programas principales: Impacto Social (política pública/participación ciudadana), Centro de Alto Desempeño (habilidades para la vida) e Inclusión Laboral. Saraki cuenta con más de quince años de experiencia trabajando hacia la reforma e implementación de políticas en la inclusión laboral y el fortalecimiento de organizaciones de base, principalmente de y para PcD, pero no limitándose a las mismas, habiendo trabajado con comunidades y pueblos indígenas, con comunidades afrodescendientes y con otros colectivos en situación de vulnerabilidad en muchas iniciativas que incorporan acciones que promueven la inclusión económica como base para la inclusión social.



II. OBJETIVO GENERAL

Colaborar en la creación y consolidación de oportunidades de formación, empleabilidad y emprendedurismo para los habitantes del Barrio San Francisco para favorecer su inclusión económica, en alianza con instituciones públicas, empresas y gremios privados.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir en la generación de oportunidades para la formación y la capacitación para la inclusión económica de los habitantes del Barrio San Francisco.
- Contribuir en la generación de oportunidades de empleo digno e inclusivo para los habitantes del Barrio San Francisco.
- Contribuir en la generación de emprendimientos productivos con la población del Barrio San Francisco.
- Fortalecer los vínculos sociales y la calidad de vida de los habitantes del BSF.
- Implementar acciones de seguimiento a los documentos para impulsar los trámites conducentes a la transferencia del inmueble BSF desde el MD al MUVH.

IV. ENTREGABLES, ACCIONES PRINCIPALES Y MEDIOS DE VERIFICACION ESPERADOS PREVIAMENTE A CADA PAGO:

Descripción	Entregables	Acciones principales	Medios de verificación a presentar
6.4.2 Realización de actividades deportivas en el BSF.	1 comité conformado	Convocatoria a residentes interesados en activar en deportes y mejorar la calidad de vida de la comunidad del BSF.	Lista de participantes con datos.
		Conformación de un comité o similar pro deportes que tomará las decisiones importantes de la realización de las acciones en esta área	Documento que acredite la formación el comité.
	25 reuniones (sumando internas y otras con actores claves relevantes al tema)	Gestiones del comité con organizaciones públicas y privadas para articular la realización de actividades deportivas en el BSF.	lista de actividades, fotos, audiovisual contando la experiencia de alguna organización/institución con la que se articula
	1 torneo implementado por deporte	Práctica regular de al menos 3 tipos de deportes en articulación entre un comité de deportes a ser conformado en el BSF articulando a su vez con Instituciones referentes en el tema.	Informe con fotos y audiovisual con historia narrada de algún participante, acta de las reuniones. Informe del torneo, resultados obtenidos, listado de participantes. Cronograma de trabajos
1 comité conformado y en funcionamiento trasciende la vida del proyecto	Empoderamiento de residentes del BSF para lograr el éxito y sostenibilidad en este componente.		
Al menos tres (3) deportes diferentes practicados regularmente en el Barrio San Francisco mediante alianzas con actores claves de los sectores de los 3 deportes y bajo asesoramiento y coordinación del proyecto.			
Realización de actividades deportivas en el BSF.			



V. LICENCIA DE LOS PRODUCTOS

Todos los materiales producidos en el marco de esta consultoría serán propiedad intelectual del contratante y del DONANTE.

VI. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

Se reportará a la Dirección Ejecutiva de Saraki para todo lo que sea incidencia y articulación con otros actores y técnicamente a la Coordinación General del proyecto.

VII. LUGAR DE TRABAJO

El consultor/a deberá estar disponible para reuniones presenciales y virtuales semanales como también a presentar informes de avance y de situación de su trabajo según la periodicidad que sea solicitada por Saraki y/o El Donante. El contratado deberá realizar actividades presencialmente en el Barrio San Francisco relacionadas a 3 Deportes que deben practicarse regularmente en el BSF.

VIII. TIPO DE CONTRATO Y VIGENCIA

Contrato civil de prestación de servicio, con una duración desde su firma y hasta el 23 de diciembre del 2021.

IX. LOGÍSTICA

El consultor no debe hacer oficina en Saraki, pues será contratado por resultados alcanzados, pero deberá coordinar su tiempo para cumplir sus entregables de acuerdo al calendario de entregas comprometido entre Saraki y El Donante y poder participar (cubriendo todos sus costos de movilidad y logística de su equipo) de todas las actividades a su cargo en el Barrio San Francisco.

X. PRECIO DE REFERENCIA DE LA CONSULTORÍA

Gs. 79.200.000 (guaraníes setenta y nueve millones doscientos mil) IVA INCLUIDO.

XI. Forma de pago:

Este monto se pagará por productos y resultados alcanzados y productos efectivamente entregados y se pagará a satisfacción de Saraki siempre y cuando el Consultor realice lo esperado según cronograma en tiempo y forma.

SECCIÓN B.

XII. PERFIL/S TÉCNICO/S REQUERIDO/S

Se considerará como ideal que el consultor solo o sumando con su equipo de consultores cuente con las siguientes capacidades:

PERFIL
Profesional Universitario con formación en Deportes
Experiencia profesional de al menos 5 años y experiencia en el área específica (Deportes a nivel profesional) de al menos 10 años.
Experiencia como profesor de deportes en diferentes modalidades de al menos 5 años.
Experiencia de trabajo en temas deportivos con grupos, preferentemente de personas en situación de vulnerabilidad
Idioma: Español Guaraní

XIII. RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	ASPECTOS	PUNTAJES
EVALUACIÓN TÉCNICA	PROPUESTA TÉCNICA EJECUTIVA	NA
	CV DE LOS PROFESIONALES	100
EVALUACIÓN ECONÓMICA	PROPUESTA ECONÓMICA	NA
TOTAL		100